



Ayuntamiento de Manzanares

Procedimiento: Selección de Personal  
Trámite: Acta Reunión del Tribunal  
Área/Servicio: OFICINA DE TRAMITACION/FERCAM

Expediente: CONDUCTORES/AS. Concurso-Oposición. (3 plazas)			Núm. Expediente: MANZA2023/3971
Plazas Convocadas: 0	Grupo:	Tipo de Plaza:	Escala:
Subescala:	Clase:	Categoría:	Año: 2024

### ACTA REUNIÓN DEL TRIBUNAL

En Manzanares, siendo las 10:00 horas del día 3 de octubre de 2024, en la Biblioteca Municipal "Lope de Vega", se reúne el Tribunal Calificador designado para el proceso selectivo integrado por los siguientes miembros

Presidente: D. León Timoteo Ruíz Cubero.

Secretaria: Dña. Antonia de la Chica Aguilar

Vocales: D. Alberto Peinado Martín-Albo.

D. Mariano Fernández-Infante Nieto.

D. José Jesús Rodríguez Barbero

Una vez reunidos para celebrar la segunda prueba al aspirante D. Francisco Núñez Cacho, ya que en su día no pudo realizar dicha prueba por causas de fuerza mayor, se ha confeccionado y se da forma a la prueba práctica, de ocho preguntas tipo test, la cual no restan. Se procede al llamamiento de dicho aspirante siendo las 10,15 horas, y se comprueba su identidad con exhibición de su DNI.

DNI	Apellidos	Nombre
***8592**	NUÑEZ CACHO GUTIERREZ	FRANCISCO

El Tribunal procede a explicar al aspirante y antes del inicio de su prueba en que consiste ésta, así como el tiempo máximo a realizar. Una vez realizada la segunda prueba por dicho aspirante presentado, el resultado es el siguiente:

DNI	Apellidos	Nombre	Puntuación
***8592**	NUÑEZ CACHO GUTIERREZ	FRANCISCO	17,50

Se establece un plazo de DOS HÁBILES para la presentación de Alegaciones/ Reclamaciones a la Baremación Provisional de la Segunda Prueba, que finalizará el día 8 DE OCTUBRE a las 24:00 horas. En caso de no presentarse alegaciones, se elevará a definitiva.

**SE RECUERDA que la presentación de Alegaciones/Reclamaciones se deberá realizar a través de la Sede Electrónica, Registro Telemático de Procesos Selectivos SUBSANACIONES.**

Documento firmado electrónicamente según lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Puede comprobarse su autenticidad mediante el CVE reflejado al margen a través de la sede electrónica: <https://www.manzanares.es/ayuntamiento/sede-electronica>



Ayuntamiento de Manzanares

Procedimiento: Selección de Personal  
Trámite: Acta Reunión del Tribunal  
Área/Servicio: OFICINA DE TRAMITACION/FERCAM

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizadas las actuaciones a las 10:45, se redacta la presente acta, de lo que como Secretaria doy fe.